

# LA EDUCACIÓN DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS EN EL PERÚ

## Una propuesta desde las ONG



**María Amelia Palacios**

Mesa de Trabajo de ONG

*El abandono y la precariedad actual de la Educación de Jóvenes y Adultos (EDJA) en el Perú sólo podrán superarse con el esfuerzo conjunto del Estado y la sociedad civil. Para ello es necesario concordar en el sentido y la orientación general de las múltiples acciones actuales y futuras de la EDJA en el país. El siguiente artículo resume la contribución de veinte ONG peruanas al proceso de discusión de una propuesta nacional para la EDJA que el Ministerio de Educación del Perú elaboró para la Conferencia Regional de Educación de Adultos (Brasilia, 22 al 24 de enero de 1997).*



**A**nimados por el propósito de contribuir a la construcción del consenso sobre la problemática, el sentido y las prioridades de la educación de personas jóvenes y adultas (en adelante EDJA) en el Perú y por la necesidad de enriquecer nuestra argumentación respecto al rol del adulto en el desarrollo sostenible, representantes de veinte ONG peruanas<sup>1</sup> con diversas experiencias en educación de adultos, nos reunimos entre junio y setiembre de 1996 para elaborar una propuesta de política pública para la EDJA en el país. Presentamos aquí un resumen de dicha propuesta.

La educación de adultos en el Perú está estrechamente asociada a un contexto de desigualdad, pobreza y exclusiones culturales y de género.

Próximos al siglo XXI no hemos logrado universalizar la educación primaria ni erradicar el analfabetismo adulto, a pesar de visibles avances en ese sentido. Más de un millón y medio de peruanos mayores de 15 años (1 549 977) no asistió nunca a la escuela y quedaron en desventaja para aprovechar plenamente diversas oportunidades de aprender. Un 73% de ellos son mujeres y el 76,6% tiene 35 o más años de edad, lo que indica que la proporción de jóvenes que accede a la escuela es cada vez mayor.

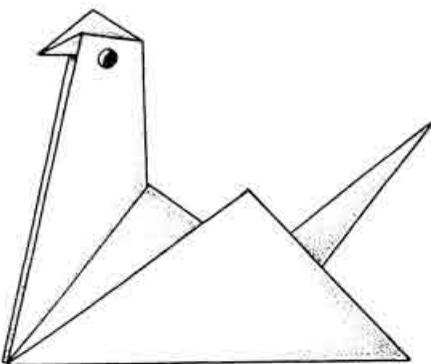
El analfabetismo aún persiste (1 784 281 analfabetos) y es predominantemente femenino. Son cerca de 1 300 000 las mujeres mayores de 15 años que no saben leer ni escribir. El 14% de ellas son jóvenes entre 15 y 19 años de edad que viven en áreas rurales.

Según los Censos de Población y Vivienda de 1993 serían 6 309 149 los jóvenes y adultos mayores de 15 años con educación primaria o secundaria incompleta. Esto significa que el 45,4% de la población mayor de 15 años en el Perú no ha logrado completar la escolaridad obligatoria.

Estos jóvenes y adultos que sufren rezago educativo son mayoritariamente pobres<sup>2</sup>, con serias deficiencias en su formación básica, diversas tradiciones culturales y necesidades inmediatas de empleo.

La pobreza masiva y la recesión económica han incorporado como demandantes de servicios de EDJA a niños y adolescentes trabajadores con dificultades para combinar trabajo con estudios en la escuela diurna o vespertina; jóvenes desempleados o subempleados que habiendo completado la secundaria no encuentran un lugar en la economía; personas adultas de 30 años y más con diversas experiencias ocupacionales, empleos precarios o en busca de empleo. Esta diversidad de situaciones socioeducativas y demandas ha estimulado a su vez una amplia y heterogénea oferta de EDJA pero notablemente insuficiente e inadecuada respecto de las necesidades de las personas y los desafíos del desarrollo.

La EDJA, sin embargo, tiene una posición marginal en la política educativa del Estado peruano. Evidencias de ello son su subfinanciamiento (2,73% del total de gasto educativo público en 1994) y el abandono que ha sufrido en los últimos años. Prevalece además una visión restringida de la educación de adultos. No se ha asumido plenamente la perspectiva o «visión ampliada» de educación básica para todos –niños, jóvenes y adultos– presente en la Declaración Mundial de Educación para Todos que el gobierno peruano suscribió en 1990. Tampoco hemos avanzado en la identificación de las necesidades básicas de aprendizaje de los adultos, ni persistido en vincular más estrechamente el diseño de programas educativos con las necesidades y aspiraciones fundamentales de la población peruana y las condiciones para un desarrollo económico sostenido.



---

## **Lineamientos para una propuesta**

Una propuesta nacional para la EDJA que pretenda obtener el más amplio consenso posible debe acoger las vertientes y experiencias educativas formales y no formales de la educación de adultos en el país; mostrar una genuina disposición a conocer las valoraciones, sentimientos, sensibilidades e imaginarios de jóvenes y adultos y no limitarse a la educación básica compensatoria sino ampliar su campo de acción a la formación para el trabajo y la educación permanente.

**1. Relanzar la EDJA en el marco de un proyecto global de desarrollo.** La misión de la EDJA es formar personas, facilitarles el aprendizaje de competencias útiles que las conviertan en individuos cada vez más libres y dueños de sí mismos como para participar con éxito en su propio desarrollo y el de la sociedad. Es desde esta tarea específica que la EDJA aporta al desarrollo humano. Sin embargo, este aporte no puede ser pensado sin referencia a un proyecto global de sociedad y desarrollo.

Los que suscribimos este documento entendemos el desarrollo como expansión de capacidades y oportunidades de la gente, como enriquecimiento humano. Creemos que el enriquecimiento humano no está exclusivamente ligado al crecimiento de la producción y que es más importante lo que la gente puede «hacer y ser» que lo que pueda «tener» como fin e indicador del desarrollo (J. Iguñiz 1996).

Concebimos la EDJA como una educación para el desarrollo humano integral que forma capacidades instrumentales para el trabajo productivo pero no se supedita a ellas. Pensamos que la economía no es un condicionante absoluto de la mejora en la calidad de vida, ni la educación

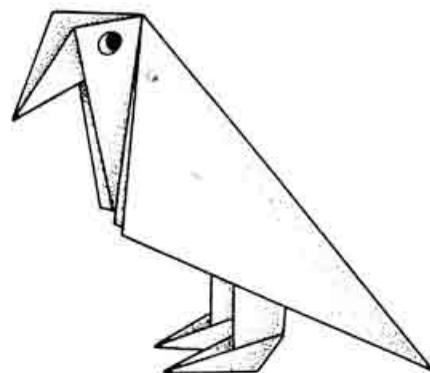
resuelve por sí sola la situación económica de las personas. Aspiramos a que jóvenes y adultos, independientemente de su origen socioeconómico, aprendan a participar en acciones tendentes a construir un desarrollo que beneficie a todos, especialmente a los más pobres; que sea sostenible y convoque la participación ciudadana.

## **2. Hacer de la EDJA una de las estrategias prioritarias en la lucha contra la pobreza y la promoción del desarrollo social.**

Toda la educación –y la EDJA en ella– debe contribuir a que el país logre insertarse de manera ventajosa y competitiva en la economía mundial, lo que significa desarrollar y generalizar a través de la educación nuestra cultura científica, tecnológica y organizativa. Sin embargo para estar en condiciones de competir en el proceso de globalización de la economía, la política y la cultura, necesitamos superar las actuales condiciones de pobreza y desigualdad socioeconómica, crecer de una manera que favorezca el empleo y la generación de ingresos para los grupos más pobres; necesitamos ganar en identidad cultural y conquistar mayores espacios de autonomía real y poder de decisión.

Entre las condiciones básicas para impulsar un desarrollo de largo plazo están la democracia, la estabilidad económica y la educación; pues no hay esfuerzo nacional viable si no se comparten metas comunes y no existe cierta estabilidad en las reglas de juego acordadas entre las partes. La reducción de la pobreza y la promoción del desarrollo social son estrategias básicas para lograr un desarrollo sostenido en el Perú, y la educación –junto con otras políticas sectoriales– tiene un papel específico en ambas estrategias.

Políticas multisectoriales como las siguientes están entre las prioritarias: atención de las necesidades fun-



**MATRIZ DE APRENDIZAJES ESENCIALES**

<b>Demandas educativas</b>	<b>Competencias esenciales</b>	<b>Agentes Institucionales</b>
<b>Aprender a aprender.</b>	<p>Lee, escribe y calcula.</p> <p>Pregunta, duda y reflexiona.</p> <p>Sabe comunicarse.</p> <p>Imagina y crea.</p> <p>Soluciona problemas y toma decisiones razonadas.</p> <p>Interpreta el medio circundante y es protagonista de la historia.</p> <p>Trabaja en equipo.</p> <p>Organiza su tiempo y respeta el tiempo de otros.</p> <p>Cuida su salud y la del ambiente.</p> <p>Desarrolla expresividad y sensibilidades particulares en su contacto con lenguajes gráficos, sonoros y audiovisuales.</p> <p>Consume analíticamente los mensajes de los medios masivos de comunicación.</p>	<p>Sector Educación.</p> <p>Otros sectores del Estado.</p> <p>Organizaciones no gubernamentales.</p> <p>Empresas.</p> <p>Municipios.</p> <p>Iglesias.</p> <p>Organizaciones populares.</p> <p>Medios de comunicación masiva.</p> <p>Centros educativos ocupacionales.</p>
<b>Aprender a producir.</b>	<p>Experimenta, innova e inventa tecnologías a partir del conocimiento de su entorno y la experiencia de otros.</p> <p>Dirige, elabora y evalúa proyectos para contextos socioeconómicos diversos.</p> <p>Opina, se comunica y evalúa el proceso de trabajo.</p> <p>Lee e interpreta manuales (saberes procedimentales).</p> <p>Predice, se anticipa a los cambios en la oferta y demanda de productos o servicios.</p> <p>Busca y genera información y nuevos conocimientos.</p> <p>Demuestra actitud emprendedora, genera propias empresas.</p>	<p>Centros educativos de secundaria.</p> <p>Centros educativos ocupacionales.</p> <p>Centros de otros sectores del Estado.</p> <p>Organizaciones no gubernamentales.</p> <p>Empresas.</p> <p>Universidades.</p> <p>Institutos superiores.</p> <p>Iglesias.</p> <p>Fuerzas Armadas.</p> <p>Gremios.</p> <p>Organizaciones económicas populares.</p>
<b>Aprender a enriquecer la propia cultura.</b>	<p>Afirma su identidad personal y cultural (autoestima).</p> <p>Reconoce y valora su experiencia y la de otros.</p> <p>Valora, protege y enriquece las manifestaciones de su propia cultura: en la ciencia, la tecnología y el arte.</p> <p>Respeto y valora lo diverso.</p> <p>Se familiariza con otros idiomas.</p>	<p>Instituciones del Sector Educación.</p> <p>Otros sectores del Estado.</p> <p>Organizaciones no gubernamentales.</p> <p>Empresas.</p> <p>Municipios.</p> <p>Iglesias.</p> <p>Universidades.</p> <p>Medios de comunicación masiva.</p> <p>Organizaciones populares.</p> <p>Centros educativos de primaria y secundaria.</p>
<b>Aprender a ser ciudadano pleno.</b>	<p>Afirma la democracia, los derechos humanos, el desarrollo sostenible y la paz.</p> <p>Piensa y opina con libertad y autonomía.</p> <p>Identifica necesidades, intereses y conflictos.</p> <p>Coopera, negocia y muestra disposición para construir consensos y unidad de acción.</p> <p>Desarrolla el sentido de justicia y practica la solidaridad.</p> <p>Protege el medio ambiente.</p> <p>Reconoce sus derechos y responsabilidades ciudadanas y los de otras personas.</p> <p>Promueve organizaciones y participa en ellas.</p>	<p>Centros de otros sectores del Estado.</p> <p>Centros educativos ocupacionales.</p> <p>Institutos superiores.</p> <p>Organizaciones no gubernamentales.</p> <p>Empresas.</p> <p>Municipios.</p> <p>Iglesias.</p> <p>Universidades.</p> <p>Organizaciones populares.</p>

---

damentales de los más pobres; mayor inversión en salud y educación públicas; apoyo productivo y acceso al crédito; capacitación laboral y tecnológica de la fuerza de trabajo; fortalecimiento de acciones socioeducativas de los gobiernos locales; fomento del pleno empleo; erradicación del analfabetismo adulto; mejora sustantiva de la calidad de la educación primaria y secundaria de menores; diseño de programas educativos para niños y adolescentes que trabajan; y reducción del trabajo prematuro en los menores de 12 años.

**3. Concordar en los aprendizajes esenciales y especializados destinados a mejorar la calidad de vida de jóvenes y adultos.** En el Perú no nos hemos interesado lo suficiente por conocer las aspiraciones educativas, las necesidades y la cultura actual de jóvenes y adultos. Tampoco contamos con una propuesta de aprendizajes esenciales que debería dominar toda persona para mejorar su calidad de vida y participar en el desarrollo del país.

La política educativa para jóvenes y adultos debería dar prioridad al desarrollo de competencias esenciales en los jóvenes y adultos excluidos de la educación básica, la educación para el trabajo y la educación permanente en el Perú, incluyendo a los que hoy no tienen un espacio en la estructura productiva. Será necesario acordar cuáles son esos aprendizajes esenciales que garantizarán que peruanos de todas las edades y orígenes culturales logren la autonomía necesaria para continuar aprendiendo durante sus vidas.

La formación de estas competencias en todas las personas es clave para el proceso de democratización y desarrollo sostenible de la sociedad peruana, y uno de los requisitos de la economía globalizada, que más que los títulos evaluará los desempeños, es decir lo que las personas son realmente capaces de ser

y hacer<sup>3</sup>. Definir el aprendizaje esencial no debe postergar el esfuerzo simultáneo de proponer el aprendizaje especializado que el país requiere para su desarrollo.

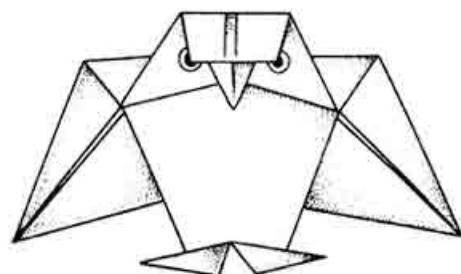
El siguiente es un primer intento por identificar estos aprendizajes esenciales para el caso peruano. Son esenciales en la medida que son necesarios para la integración plena de las personas al mundo del trabajo y la economía, la cultura, la vida social y política. Se han organizado en cuatro grandes áreas: 1) aprender a aprender, 2) aprender a producir, 3) aprender a enriquecer la propia cultura y 4) aprender a ser ciudadano pleno. Cada competencia supone activar un repertorio específico de conocimientos, habilidades y valores que la constituyen.

**4. Fomentar la innovación y flexibilización de los recursos pedagógicos y la calificación de educadores de personas adultas.**

El rediseño de la EDJA deberá acompañarse de acciones en el campo de la pedagogía como el estímulo a la innovación curricular y pedagógica y acuerdos sobre exigencias mínimas pero universales de calidad. Esto supone crear un clima de innovación promocionado por el Estado, que comprometa a cada centro educativo y programa en la discusión, práctica y evaluación de innovaciones.

Una segunda tarea consiste en fomentar entornos favorables al aprendizaje de los adultos y una relación más interactiva entre educación formal y la no formal. La EDJA debe realizarse a través de diversos medios de educación formal y de formas menos convencionales y flexibles de educación. Se hará necesario establecer un sistema de acreditación de estas diversas experiencias formativas incluyendo los aprendizajes logrados en la práctica fuera del sistema educativo.

Los medios de comunicación de masas deberían tener un rol impor-



tante en todos los campos de la EDJA, especialmente en la construcción de identidades culturales y de opinión pública. Necesitamos establecer criterios pedagógicos para el uso de las nuevas tecnologías de la comunicación en programas de EDJA y generar espacios de coordinación y concertación entre el sector educación y los medios de comunicación masiva para el diseño de políticas conjuntas que involucren a los medios en iniciativas educativas o campañas temáticas dirigidas a jóvenes y adultos.

La introducción de la computadora y la tecnología multimedia en la educación está generando grandes cambios en las percepciones, formas de relación y de aprendizaje de las personas. El uso de la computadora transforma los procesos de toma de decisiones; la generación, transmisión y recepción de información y nuevos conocimientos afecta significativamente los hábitos, las prácticas, los procesos de comunicación y de aprendizaje de las personas. Habrá que estudiar y evaluar el funcionamiento e impacto de estas tecnologías en contextos culturales diversos como paso previo a la definición de una política de uso de las mismas como un recurso pedagógico más para la EDJA.

Es indispensable asimismo diseñar una estrategia para la formación de educadores de personas adultas. La capacitación continua de alfabetizadores, promotores, profesores y otros educadores de adultos debería ser promovida por el Estado, con la colaboración de universidades, instituciones privadas y ONG. Otro aspecto es considerar la formación docente como parte integrante de la educación de adultos, introduciendo en los centros de formación magisterial prácticas y métodos de educación de adultos (Rivero 1996).

Habrà que diseñar programas de capacitación/formación que busquen mejorar la acción pedagógica del

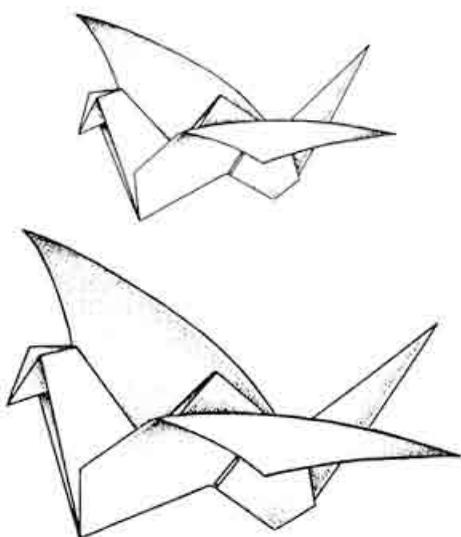
educador de adultos y propiciar una permanente reflexión sobre cómo aprenden las personas adultas, intercambios de experiencias, investigación y evaluación. La innovación del currículo y los programas de EDJA puede convertirse en un proceso de perfeccionamiento si se crean las condiciones para ello. Lo mismo puede decirse de la supervisión.

Es conveniente establecer formas de comunicación entre la capacitación continua de educadores de adultos y los programas de formación docente y especialización en EDJA. Así como rescatar y sistematizar la experiencia de las ONG en formación de educadores populares, que incluye procesos de acompañamiento y seguimiento, producción de materiales educativos, investigación acción y capacitación.

Se puede propiciar la organización de sistemas de información, consulta y cooperación entre ONG y entidades de gobierno local, regional y nacional sobre la EDJA. Otra estrategia prioritaria es incorporar la sistematización e investigación sobre la EDJA en el proceso de formulación de políticas. Ello supone gestionar recursos y definir una agenda nacional de investigación en la que se puede involucrar a instituciones de la sociedad civil.

**5. Mejorar la relación entre la EDJA y el empleo.** Necesitamos conocer las transformaciones que se producen en el mundo del trabajo y de la producción en la comunidad internacional y en el Perú, así como fomentar la creación de empleos en áreas clave para el desarrollo nacional. El Estado deberá dar a conocer las áreas de especialización con mayores perspectivas de empleo de modo de contribuir a regular la oferta educativa destinada a capacitar para el trabajo.

Para no seguir engrosando la cantidad de jóvenes y adultos desem-



pleados, además de políticas que fomenten el empleo e incentiven el crecimiento de la economía, hay que actuar sobre la educación básica obligatoria a modo de estrategia preventiva. Una de las acciones más urgentes es la reforma de la educación secundaria de menores y adultos mejorando sustantivamente su calidad para garantizar el logro de aprendizajes esenciales en humanidades, artes, ciencias y tecnología. Se propone anular la actual división de la secundaria en dos variantes y dar a todos la oportunidad de adquirir una sólida formación general expresada en competencias esenciales y una capacitación laboral que permita a los egresados desempeñarse en más de una ocupación; modernizar la oferta actual de especialidades técnicas, promoviendo aquellas con mayores posibilidades de empleo<sup>4</sup> y considerando las potencialidades y recursos de las personas y el medio natural; y finalmente procurar condiciones favorables (políticas de apoyo) para la culminación de los estudios secundarios a cada vez más niños, jóvenes y personas adultas.

Una vieja recomendación en el campo de la educación ocupacional y técnica post-secundaria es construir un sistema articulado de formación para el trabajo entre los agentes que la ofertan y entre el conjunto de esta oferta y las demandas del sistema productivo. Se deberá escuchar no sólo al sector moderno de la economía sino al sector de la economía popular y dialogar no sólo con los empleadores sino también con los trabajadores.

Diversificar las oportunidades y agentes que califican a personas jóvenes y adultas para la actividad laboral y la gestión empresarial es otra política necesaria. Existe ya una oferta variada –predominantemente formal y urbana– que proviene tanto del sector público como del privado, no gubernamental y comunal, pero bastante heterogénea en cuanto a niveles de

calificación técnica y especialidades. La de mejor calidad llega a sectores medios de población, principalmente a adultos jóvenes con secundaria completa, mientras que los adultos mayores de 30 años, pobres y con educación básica incompleta tienen menos oportunidades de calificación laboral y formación básica. Se hace imperativo evaluar la capacidad de la educación formal y no formal en la calificación de la fuerza de trabajo, ya que sólo una minoría de la población estaría obteniendo beneficios de la educación formal. Las ofertas no formales –flexibles y de rápida adaptación a la demanda– resultan así esenciales para las mayorías<sup>5</sup>.

Es importante promover articulaciones entre la educación para el trabajo y la economía local, vinculando las ofertas de capacitación laboral con organizaciones económicas populares (microempresarios, vendedores ambulantes, empresas autogestionarias, comedores populares, comités del Vaso de Leche) y procesos de desarrollo local y regional. Las articulaciones entre empresas privadas y experiencias empresariales populares son también necesarias y pueden hacerse a través de la capacitación y el entrenamiento de la fuerza laboral, además del intercambio comercial y de tecnologías (Ortiz 1994: 155). Para desarrollar una agricultura moderna y eficiente también se requiere un modelo endógeno y autogestionario orientado a formar un nuevo ciudadano rural (Lacki 1995) que logre una estrecha articulación entre capacitación y recursos naturales locales.

Una cuarta estrategia consiste en fomentar la investigación y la innovación tecnológica a todo nivel, pero sobre todo en los jóvenes más dispuestos a experimentar con nuevas tecnologías. El CONCYTEC podría convertirse en el ente coordinador de un sistema nacional de innovación que articule centros u asociaciones regionales para la innovación tecnológica, que incentiven a su vez la

inventiva de los trabajadores jóvenes y adultos en sus territorios y la habilidad para acondicionar los avances de la ciencia y la tecnología a las necesidades y posibilidades de desarrollo de sus regiones y el país.

**6. Promover la EDJA en las comunidades locales como elemento clave de su propio plan de desarrollo.** Los gobiernos locales pueden fomentar el desarrollo de programas de EDJA orientados a formar en los ciudadanos las capacidades necesarias para participar activamente en proyectos de desarrollo local. Esta estrategia sólo será viable si se opta por fortalecer a los gobiernos municipales a través de un proceso de descentralización que les permita tomar decisiones, entre ellas las vinculadas a la EDJA. Se podrán así crear centros de Educación de Personas Adultas a nivel local, dependientes de los municipios o, como lo propone Humberto Ortiz, instituciones de capacitación técnica, empresarial y tecnológica que –junto con una entidad financiera autogestionada por las organizaciones económicas populares– se orienten a promover la generación de valor agregado y circuitos integrados de producción, comercio y consumo (Ortiz 1993).

También será necesario modernizar la gestión y dar autonomía pedagógica y recursos a las escuelas primarias y secundarias para adultos y a los centros de educación ocupacional del Estado. Para ello habrá que calificar al personal responsable de la administración y supervisión pública de la EDJA. También evaluar las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías de información y comunicación en la reorganización de la EDJA (descentralización, desconcentración, acceso a información).

**7. Convocar a todos para educar a todos.** El Estado deberá estimular la participación de todos los interesados en comprometerse en el esfuerzo de desarrollo de la EDJA.

La experiencia acumulada por las ONG, la Iglesia y los municipios en la educación de base de jóvenes y adultos, por ejemplo, no ha sido aún aprovechada suficientemente para el diseño, la ejecución y la evaluación de políticas públicas para la EDJA.

Los esfuerzos de articulación y concertación entre actores tendrán como uno de sus propósitos demostrar que la acción conjunta puede obtener más y mejores resultados de aprendizaje para las personas adultas y atraer más recursos de la sociedad y el Estado. El Estado, por su parte, deberá administrar mejor los recursos disponibles fomentando la acción común entre ONG, organismos de gobierno, cooperación internacional y comunidades locales.

Sin un firme interés y sin la acción política del Estado no habrá incremento de la inversión en la educación de adultos. El Estado deberá incrementar inevitablemente el gasto educativo público y realizar un manejo estratégico del presupuesto de salud y educación, sobre todo en áreas en que difícilmente se animará a participar la inversión privada. Será necesario, también, evaluar los resultados en el corto y mediano plazo de programas de focalización del gasto educativo en poblaciones prioritarias.

Para obtener más recursos del sector privado habrá que fundamentar esta inversión con criterios de rentabilidad social y económica, además de hacerlo con criterios éticos.

### Notas

1. Las veinte ONG que participaron en la elaboración de la propuesta fueron: Alternativa, Calandria, CEDAL, Illa, CEAPAZ, CESIP, Proceso Social, CEAS, EDAPROSPRO, Educa, FOVIDA, Micaela Bastidas, Bartolomé de Las Casas-Rimac, IDL, IDS, IPEDEHP, Manuela Ramos, PLADES, SER y Tarea.
2. En su estudio *Perfil de la pobreza en el Perú, 1994* Gilberto Moncada afirma que el 58% de los menos educados son pobres. Comprende entre la población menos educada a aquellos que no tienen ningún nivel educativo o han estudiado la secundaria sin concluir.
3. Estas reflexiones como otras en el texto referidas a la vinculación entre economía, desarrollo y educación se basan en conversaciones sostenidas con el economista Javier Iguíñiz.
4. Véase propuesta de Foro Educativo para la educación secundaria. Lima, 1996.
5. Entrevista con el investigador Hugo Díaz Díaz, autor de un reciente informe sobre el sistema de capacitación laboral en el Perú, por encargo de la OIT.

### Bibliografía

- IGUÍÑIZ, Javier.  
1996 **Definiciones de desarrollo y experiencias de género.** Lima: Instituto Bartolomé de las Casas, 64 pp.
- RIVERO, José.  
1996 **Educación de jóvenes y adultos en el contexto de las reformas educativas contemporáneas.** Sao Paulo: Seminario Internacional «Educación y escolarización de jóvenes y adultos», 56 pp.
- ORTIZ, Humberto.  
1993 **Las organizaciones económicas populares.** Lima: Cuadernos del SEA, 58 pp.
- LACKI, Polan.  
1996 **Buscando soluciones para la crisis del agro: ¿en la ventanilla del banco o en el pupitre de la escuela?** Santiago de Chile: Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, 50 pp.

